



¡QUÉ CRUZ! Un agricultor italiano protestaba ayer de esta curiosa manera ante la televisión pública RAI. Diariamente, los campesinos de aquel país están manifestándose contra la Unión Europea, que ha impuesto multas a los agricultores por superar la producción láctea, hecho que también ha sucedido en España.

Arenas baraja ayudas a empresas sin accidentes

Los sindicatos rechazan bonificaciones y piden que se cumpla la ley de salud laboral

Madrid / D16.—El ministro de Trabajo, Javier Arenas, explicó ayer que su departamento estudia la posibilidad de bonificar, vía cotizaciones sociales, a aquellas empresas que logren "buenos resultados" en la reducción de accidentes laborales.

El titular de Trabajo, que acudió a una jornada sobre riesgos laborales, reconoció que la siniestralidad laboral es un grave problema para nuestro país, que registra 1.000 muertos al año y un coste de más de 2 billones de pesetas. Dijo que en siniestralidad sólo nos superan Luxemburgo y Portugal.

Por su parte, el secretario

general de CC OO, Antonio Gutiérrez, rechazó la propuesta de establecer a partir de enero, y previa negociación con los sindicatos, bonificaciones a la Seguridad Social para los empresarios que consigan buenos resultados en el cumplimiento de la ley de salud laboral.

Gutiérrez dejó claro que en materia de salud laboral lo que hay que hacer es "exigir el cumplimiento de la ley, y que se cumpla no debe ser objeto de premios".

En otro orden de cosas, CC OO y UGT calificaron de "insuficientes" los Presupuestos del Inem para 1998, y criticaron especialmente la

reducción del gasto destinado a prestaciones económicas a los parados que se viene registrando en los últimos años.

En un comunicado difundido ayer, CC OO advierte que la prestación por desempleo se encuentra "bajo mínimos, tanto por el número de beneficiarios como por las cuantías percibidas". Según Comisiones, el gasto en prestaciones económicas a parados ha caído un 3,5%, colocándose en 1.477 billones de pesetas en 1998. Resalta que esta cifra, después de los recortes de 1992 y 1993, es 547.000 millones inferior a la de cuatro años antes, lo que supone una caída del 35%.

El Plan Renove es "ilegal" para la CE

Decreta que las ayudas públicas de 7.976 millones en el periodo 1994-1996 deberán ser recuperadas por el Gobierno español.

Bruselas/D16.—La Comisión Europea ha decidido ya que declarará ilegal el Plan Renove para vehículos de transporte vigente en España entre agosto de 1994 y diciembre 1996.

La decisión se hará oficial tan pronto como se tengan datos exactos de quiénes se beneficiaron de las ayudas y de quiénes serán obligados a devolver el dinero, aseguraron portavoces comunitarios consultados por Europa Press.

Bruselas obligará al Gobierno a recuperar la mayor parte de los 7.976 millones de pesetas entregados en concepto de ayudas para créditos mediante el Plan Renove, cuyo presupuesto total ascendía a 9.000 millones de pesetas. Mediante el Plan Renove, se financiaba el 5% de los intereses que debía pagar una persona que pidiera un crédito para comprar una furgoneta o cualquier otro vehículo para transporte de carga. El mecanismo de ayudas, que cubría créditos hasta el 70% del coste total, sirvió para subvencionar la compra de 14.295 vehículos.

La Comisión considera que estas subvenciones son en realidad ayudas públicas encubiertas que distorsionan la competencia y que, por lo tanto, son incompatibles con la normativa comunitaria.

El Plan Renove "es ilegal porque no fue notificado y, sobre todo, no es aceptable porque perjudica a la competencia, aseguró el mismo portavoz.

La decisión de ilegalizar las ayudas "está tomada y no va a cambiar", pero no será oficial hasta que se decida el alcance que tendrá la obligada devolución del dinero. "Queremos asegurarnos que las multas son proporcionales. No queremos ver hasta el último carnecero con su pequeña camioneta teniendo que devolver el dinero".

Bruselas ha pedido al Gobierno español datos que indiquen "exactamente" quién se benefició de las ayudas. El planteamiento inicial es que el dinero tenga que ser devuelto sólo en aquellos casos en los que ha supuesto una distorsión de la competencia; es decir, fundamentalmente transportistas profesionales que se hayan servido del Plan Renove para obtener un vehículo más grande del que tenían.

Las sociedades no financieras ganan un 20% más

El Banco de España advierte que el grueso de la caída de los tipos ya se ha producido

ÁLVARO ROA
Madrid

Las empresas no financieras elevaron la rentabilidad de sus recursos propios a niveles de 1989, los más altos alcanzados en la serie histórica de la Central de Balances del Banco de España.

El resultado neto de estas empresas, analizadas por la Central de Balances del Banco de España, creció un 20,8% en los nueve primeros meses del año, frente al 15,8% sobre el mismo periodo de 1996, debido al descenso de los gastos financieros.

Según el director general del Banco de España José Luis Malo de Molina,

en el futuro el crecimiento de los beneficios no podrá seguir asentándose en los menores gastos financieros, por lo que las empresas deberán basar el aumento de las ganancias en su capacidad de generar excedentes.

Argumentó que el grueso del descenso de tipos de interés —causa de la caída de gastos financieros, junto con el menor volumen de endeudamiento de las empresas— ya se ha producido, por lo que apeló a las compañías a contener sus costes, a aprovechar la buena coyuntura

para invertir y ser más competitivas.

Las nuevas modalidades de contratación están ayudando a flexibilizar los salarios y crear más empleo. Estos datos reflejan que los ajustes de remuneración son menores en las empresas que crean empleo, 2,4%, frente a las que siguen reestructurando sus plantillas, donde estos gastos son del 4,2%.

Las pequeñas empresas —con una media de 7 trabajadores—, están creando empleo a un ritmo del 5%, pero con una temporalidad del 38%, frente al 0,4% de las grandes empresas —con una media de 180 trabajado-

res—, con temporalidad del 18,9%.

Las sociedades y agencias de valores que operan en España obtuvieron hasta septiembre un beneficio de 47.125 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 126,6% sobre el periodo del año anterior, según datos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

De esa cantidad, 41.109 millones correspondieron a las sociedades de valores y el resto a las agencias.

Las pequeñas empresas aumentan el 5% del empleo frente al 0,4% de las grandes

Turismo: ser los mejores en calidad-precio

Madrid / J.I.A.—El III Congreso Nacional de Turismo, inaugurado ayer por el vicepresidente segundo del Gobierno, Rodrigo Rato, comenzó con un mensaje claro: transmitir a la sociedad la importancia de este sector, que aporta al PIB un 10,5%.

España en la actualidad es la tercera potencia turística del mundo tras Francia y Estados Unidos. Rato consideró que este sector ha servido de "arrastre" en la modernización de la economía española, al tiempo que subrayó el proceso de desestacionalización.

Además, destacó que una de las ventajas de España como destino turístico es el clima, aunque reconoció que en los últimos años la calidad está siendo determinante e indicó que las expectativas para el

próximo año son "excelentes".

Por su parte, el secretario de Estado de Comercio, Turismo y Pymes, José Manuel Fernández Norniella, aseguró que España recibe el 7% del turismo receptivo mundial, que mueve anualmente 595 millones de personas.

"Para mantener el liderazgo, España sólo depende de sí misma. Hay que buscar la excelencia y la consolidación de la imagen internacional", dijo.

Asimismo, añadió que hay que reforzar la calidad turística española con el objetivo de que la relación calidad-precio sea la mejor del mundo.

Entre enero y agosto de este año se han registrado unos ingresos de 2,62 billones de pesetas, un 12,5% más que el año anterior.